

Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte en estudiantes de educación secundaria Secondary Education Students' Attitudes toward Sexual Diversity in Sport

*Alejandro Ramírez-Díaz, **Ruth Cabeza-Ruiz

*Universidad de Cádiz (España), *Universidad de Sevilla (España)

Resumen. Introducción: El deporte, desde su visión androcéntrica y a través de la sociedad patriarcal imperante en este ámbito a lo largo de los años, ha limitado, no en pocas ocasiones, la acción y el desarrollo personal de aquellas personas que no se rigen por lo socialmente establecido. En este sentido, esta situación afecta no solo al colectivo de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI), sino a todas aquellas personas que no siguen el patrón establecido por la heteronormatividad. Aunque es cierto que ha habido avances reseñables al respecto en nuestra sociedad, evolucionando hacia un clima de mayor tolerancia, aún se puede advertir la presencia de numerosas situaciones de discriminación y violencia hacia aquellas minorías que cuestionan la normativa heterosexual. Es necesario, por tanto, hacer uso de las funciones educativas, sociales, culturales y psicológicas saludables que la actividad físico-deportiva puede ejercer en las personas. Objetivo: El objetivo principal de este estudio fue conocer la actitud de alumnado de Educación Secundaria hacia la diversidad sexual en el ámbito deportivo. Método: En el estudio participaron 87 estudiantes con un rango de edad que oscilaba entre los 15 y 17 años. Para conocer la actitud del alumnado hacia la diversidad sexual se empleó la Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD). Resultados: En general se han hallado actitudes positivas hacia la diversidad sexual en el deporte, siendo los chicos los que presentaron puntuaciones más negativas que las chicas, principalmente hacia las personas transgénero. A la luz de los resultados se puede advertir que una parte del alumnado presenta actitudes negativas hacia la diversidad sexual, por lo que se considera necesario plantear líneas de actuación educativas que trabajen contra esta problemática.

Palabras clave: diversidad sexual, deporte, educación, LGTBI, género.

Abstract. Introduction: From its androcentric vision and through the prevailing patriarchal society in this field over the years, sport has constrained, not infrequently, the action and personal development of those people who are not governed by socially established rules. In this sense, this situation affects not only the group of homosexuals, bisexuals, transsexuals, and intersexuals (LGBTI), but all those individuals who do not follow the pattern established by heteronormativity. Although it is true that there have been notable advances in this regard in our society, evolving towards a climate of greater tolerance, the presence of numerous situations dominated by discrimination and violence towards those minorities who question heterosexual norms is still present. Therefore, it is necessary to make use of the healthy educational, social, cultural, and psychological functions that physical-sports activities can play towards people. Objectives: The main objective of this study was to evaluate the attitude of Secondary Education students towards sexual diversity in the sports environment. Methods: The study involved 87 students ranging in age from 15 to 17 years old. The Attitudes towards Sexual Diversity in Sport Scale was used to determine students' attitudes towards sexual diversity. Results: In general, positive attitudes towards sexual diversity in sport were found, boys scoring more negatively than girls, mainly towards transgender individuals. Based on these results, it is evident that some of the students have negative attitudes towards sexual diversity, hence, proposing educational action lines that work against this situation is considered necessary.

Key words: sexual diversity, sport, education, LGBTI, gender.

Introducción

Actualmente, nos encontramos inmersos en una sociedad cuya atribución al desarrollo de la práctica física y deportiva como medio de integración social y transmisión de valores parece ser incuestionable. A través de los numerosos estudios e investigaciones desarrolladas en este ámbito (González & Portolés, 2016; Gutiérrez, 2004) resultan prácticamente indiscutibles las funciones educativas, sociales, culturales, psicológicas, saludables o, incluso, el valor democrático que la actividad físico-deportiva puede ejercer en las personas cuando esta es ejercitada de la manera adecuada.

A pesar de ello, se sigue advirtiendo la aparición de numerosos casos donde el deporte se convierte en el propio origen de discriminaciones, acoso e incluso agresiones hacia determinadas personas o colectivos (Iglesias, Lozano & Manchado, 2013). En esta línea, es necesario hacer referencia a que, desde un punto de vista histórico, el deporte ha sido concebido como un elemento enfocado y reservado

para los hombres (Connel, 1995), configurándose en base a los estereotipos ligados a la sexualidad y al género masculino (Barbero, 2003).

La diversidad sexual hace referencia a la variedad de alternativas que se producen en el ser sexuado, las cuales no abarcan solamente sus orientaciones y prácticas sexuales, tales como las heterosexualidades, homosexualidades o bisesualidades, sino también la propia construcción de su identidad sexual (Peixoto, Fonseca, Almedia & Almeida, 2012), entendida como la percepción o autodefinición que una persona realiza sobre sí misma según la pertenencia a un sexo determinado (varón, mujer o ambiguo) (Sanz, 2015), donde estarían incluidas las masculinidades y las feminidades (Peixoto, et al., 2012).

A pesar de las diferentes formas que presentan los seres humanos para vivir su sexualidad, existen posturas de rechazo individuales y colectivas hacia las formas no convencionales de orientación e identidades sexual y de género. El concepto de homofobia aparece en los años 70, traducido como el miedo o rechazo hacia las personas homosexuales (Weinberg, 1972). Sin embargo, posteriormente dicho término adquiriría una connotación más amplia, englobando, además, el rechazo hacia todas aquellas personas lesbianas (lesbofobia), bisexuales (bifobia), transexuales (transfobia) e

intersexuales (LGTBI-fobia), es decir, a toda persona que no se ajuste a los roles y estereotipos tradicionalmente establecidos por la sociedad, transgrediendo de esta manera las identidades de género no binarias (Anderson, 2014; Guash, 2006; Pichardo & De Stéfano, 2015). La homofobia comprende no solo aquellas actitudes discriminatorias, verdaderamente manifiestas, sino también aquellas que aparecen de una forma menos aparente, pero que existen en la sociedad. De esta forma, dentro de un contexto social determinado coexistirían posturas homófobas hostiles y aparentes, como pueden ser las agresiones psicológicas, físicas o verbales hacia el colectivo LGTBI y, por otro lado, actitudes o posturas menos visibles, como los discursos culturales que buscan restringir la expresión homosexual (Carrera, Rodríguez, Lameiras, Vallejo & Alonso, 2013).

En España, las situaciones de discriminación hacia el colectivo LGTBI no son sucesos que se manifiesten de forma aislada. Son muchos los trabajos que han profundizado en el estudio de esta problemática (Barbero, 2003; Carrera, et al., 2013; Díez, 2015; Pichardo & De Stéfano, 2015). Aunque bien es cierto que los colectivos LGTBI son cada vez más respetados y reconocidos por la sociedad, se siguen mostrando muchas actitudes de aversión y de discriminación hacia estas personas en diferentes ámbitos (Devís, et al., 2017; Peixoto, et al., 2012; Pichardo & De Stéfano, 2015; Santoro, Gabriel & Conde, 2010). El ámbito deportivo es uno de los ejemplos más representativos (Devís, Fuentes & Sparkes, 2005), porque estos colectivos se convierten en foco de marginación, aversión y opresión (Clarke, 2002; Gill, Morrow, Collins, Lucey & Schultzet, 2006), pudiendo llegar a verse forzados a ocultar aspectos de su propia identidad sexual y de género por miedo a convertirse en objetivos de rechazo, intimidación, desprecio, violencia o aislamiento (Iglesias, et al., 2013). No solo en la esfera deportiva se presiona a estas personas a permanecer ocultas ante la imposición de la heteronormatividad (Moscoso & Piedra, 2019; Peter & Taylor, 2013; Piedra, Ramírez & Latorre, 2014), también se muestra de manera visible en el área de Educación Física (EF) (Devís, et al., 2005; Piedra, Rodríguez, Ries & Ramírez, 2013; Silva, Jaeger & Valdivia-Moral, 2018).

Sin embargo, en el ámbito europeo, varias investigaciones contemporáneas llevadas a cabo con estudiantes de EF (Moliner, Francisco & Aguirre, 2018) y con estudiantes del Grado Universitario de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Morrow & Gil, 2003; Piedra, et al., 2013; Silva, et al., 2018), arrojan datos alentadores sobre la manifestación de actitudes tolerantes hacia el colectivo LGTBI en el deporte. Esto mismo se ha manifestado tanto en el contexto americano (Crossway, Rogers, Nye, Games & Eberman, 2019; Cunningham & Pickett, 2018) como en el asiático (Tseng & Sum, 2017) en estudiantes atletas, aunque es preciso señalar que aún se observa la permanencia de ciertos atisbos de rechazo y discriminación por parte un reducido grupo de personas hacia formas sexuales no convencionales.

En consonancia con estos datos anteriormente reflejados, numerosos autores enfatizan la importancia de hacer visible la diversidad sexual, tanto en el ámbito deportivo (Cunningham & Pickett, 2018) como en el educativo (Pichardo & De Stéfano, 2015; Piedra, et al., 2014), ya sea a través de una mayor exposición de deportistas de élite del colectivo

LGTBI en los medios de comunicación (Caudwell, 2009; Iglesias, et al., 2013), e incluso con el uso de materiales educativos específicos en las clases de EF (González, 2005; González & Rey, 2013; Lleixà, Soler, & Serra, 2020; Moya-Mata, Ros & Peirats, 2018).

En este apartado, los centros educativos constituyen una pieza primordial en la erradicación de este tipo de comportamientos discriminatorios y violentos (McCormack & Anderson, 2013; Pérez-Enseñat & Moya-Mata, 2020; Silva, et al., 2018), sirviendo de guía y ofreciendo una serie de recursos y conocimientos en la sustentación y concienciación de actitudes inclusivas del alumnado (Piedra, et al., 2014).

El objetivo principal de este estudio fue conocer la actitud del alumnado de Educación Secundaria hacia la diversidad sexual en el ámbito deportivo y saber si existían diferencias entre el grupo de chicas y de chicos.

Mediante este estudio, se ha pretendido conocer las actitudes de rechazo y tolerancia hacia la diversidad sexual entendidas como la aceptación hacia las diversas orientaciones sexuales e identidades de género en el ámbito deportivo. De este modo, a partir de este análisis, se ha querido apreciar si existe una prevalencia de la regla de heteronormatividad establecida por la sociedad referente a las actitudes hacia la diversidad sexual en la muestra estudiada para poder llevar a cabo programas de mejora desde el área de Educación Física.

Material y método

Diseño de investigación

El diseño de investigación fue transversal. Se evaluaron y compararon los datos obtenidos de 2 grupos de adolescentes que se autodefinieron como chicos y chicas.

Participantes

La población seleccionada para llevar a cabo este estudio fue el alumnado de 4º curso perteneciente a un Instituto de Educación Secundaria. El total del alumnado matriculado en dicho centro, era de 107 personas, siendo en este caso el 56,07% chicas (n=60) y el 43,93% chicos (n=47). La edad media de los participantes de este estudio fue de 15,86 años (DE=0,69), con un rango de edad entre 15 y 17 años.

Finalmente, en el estudio participó una muestra total de 87 estudiantes, de los cuales 52 eran chicas y 35 eran chicos. Del total de participantes, 37 practicaban deporte fuera del centro escolar (18,4%) y 50 no realizaban ningún tipo de deporte fuera del contexto escolar (81,6%). El resto no fue incluido en el estudio debido a causas ajenas a nuestra voluntad, tales como el abandono escolar (n=7), la ausencia por enfermedad el día de la toma de datos (n=4), o la decisión de no participar en el estudio por voluntad propia (n=9).

Instrumento

El instrumento empleado para el estudio fue la Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD) en su versión breve, propuesta por Piedra (2016). Dicha escala está compuesta por 18 ítems, cuyo objetivo principal es indicar las actitudes de los y de las participantes hacia la diversidad de orientaciones e identidades de género existentes en el deporte. La respuesta a la escala es de tipo Likert de

5 puntos, y oscila entre 1 (Totalmente de acuerdo) hasta 5 (Totalmente en desacuerdo). Para ello es necesario recodificar los ítems formulados de forma inversa, como indica el autor del cuestionario (Piedra, 2016). Así pues, las puntuaciones de esta escala oscilarán entre el máximo grado de tolerancia hacia la diversidad sexual (1) y el máximo grado de rechazo hacia la diversidad sexual (5).

Tabla 1.
Puntos de corte EDSO (Piedra, 2016)

Niveles de Rechazo	Puntuación media
Bajo	1-2
Medio	2.01 - 3
Alto	3.01 - 5

En la EDSO los ítems se desglosan a su vez en 4 subescalas. La subescala 1 se compone de ítems relacionados con las Actitudes Cognitivas (AC) sobre la diversidad en el deporte (ítems 7, 13, 16, 17 y 18). La subescala 2 agrupa a aquellos elementos vinculados a las Actitudes hacia los Estereotipos de Género (AEG) dentro del deporte (ítems 1, 3, 6 y 12). La subescala 3 ordena los ítems relacionados a las Actitudes hacia la Transgresión (AT) en el ámbito deportivo (ítems 4, 10 y 14). Finalmente, en la subescala 4, se aglutinan aquellos elementos ligados a las Actitudes Afectivas (AA) en referencia a la diversidad en el deporte (ítems 2, 5, 8, 9, 11 y 15).

Teniendo en consideración las afirmaciones redactadas tanto de forma directa como indirecta, se asignaron las dos posibles respuestas afirmativas (Totalmente de acuerdo y De acuerdo) a niveles bajos de rechazo hacia el colectivo LGTBI en la práctica deportiva, el posicionamiento de indiferencia como un nivel medio de rechazo y, finalmente, las respuestas (En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo) como niveles altos de rechazo hacia el colectivo LGTBI en el deporte.

Procedimiento

Una vez se habían delimitado los objetivos, la metodología y los instrumentos a emplear en esta investigación, se dio paso a la consulta sobre el uso del cuestionario EDSO y se llegó al consenso de emplear dicho instrumento en su versión breve, previamente validada (Piedra, 2016).

Para poder llevar a cabo el estudio, primero se solicitó una reunión con la dirección y jefatura de estudios del centro y profesorado-tutor del curso seleccionado (4º ESO), donde se plantearon los objetivos principales de la investigación, los instrumentos de medición y se aclararon las dudas respecto al procedimiento.

Posteriormente se consultó con el alumnado. Solo a aquellos chicos y chicas que quisieron participar se les entregó el consentimiento de participación para que fuera firmado por sus progenitores o tutores legales, debido a la minoría de edad de los participantes. No se tomaron datos personales de ninguno de ellos. Junto con los consentimientos se entregó una nota con información detallada sobre el estudio y sobre la voluntariedad de la participación. El alumnado rellenó el cuestionario utilizando el formato Google Forms, en horario de tutorías, tal y como se acordó con el centro.

Análisis de datos

El archivo de datos (.xls) que proporciona Google Forms, fue importado al paquete estadístico SPSS en su versión 22 para el análisis de los datos. En primer lugar, se recodificaron

los ítems presentados de forma indirecta (Piedra, 2016), tales como el 3, 7-11, 13-16, modificando los datos de cada sujeto en la propia variable con SPSS: la puntuación «5» pasa a ser codificada como «1», la «4» como «2», la «3» no se modifica, la «2» como «4» y la «1» como «5».

Posteriormente se calculó la media, como medida de tendencia central, y las desviaciones típicas, como medidas de dispersión, de las respuestas de chicas y chicos en cada una de las preguntas del cuestionario.

Para la comparación entre grupos, se realizaron pruebas de bondad de ajuste (prueba de Kolmogorov-Smirnoff) que mostraron una distribución no normal de los mismos por lo que se llevaron a cabo contrastes no paramétricos. Por las características del diseño de investigación (dos muestras independientes) se utilizó el test de Mann-Whitney.

El nivel de significación para todos los contrastes se estableció con un valor de $p < .05$. Se calculó el tamaño del efecto para todas las variables que obtuvieron significatividad estadística a través de la r de Rosenthal ($r = Z / \sqrt{N}$) (Tomczak & Tomczak, 2014).

Resultados

Tras la aplicación de la Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSO), los resultados indican que la muestra estudiada manifiesta una puntuación media de rechazo baja para el grupo de chicos (1,76) y de chicas (1,43). Resulta reseñable que, en la totalidad de los ítems, los estudiantes del sexo masculino reflejan unas puntuaciones mayores que las chicas, excepto en uno de ellos, correspondiente al número 7 (Creo que los chicos no están genéticamente preparados para deportes «artísticos» como el patinaje, gimnasia, aeróbic) (Tabla 2).

Tabla 2.
Resultados de la EDSO tanto en el grupo de chicos como en el de chicas

Descripción	Chicos		Chicas		Sig	TE
	Media	DE	Media	DE		
1 No me importaría que me vieran dándole la mano a un adversario homosexual tras el partido	1.43	0.88	1.06	0.24	.007*	.29
2 Me sentiría cómodo/a en mi equipo con un compañero/a transexual	2.03	1.25	1.44	0.96	.010*	.28
3 Me parece lógico que el público se ría de un jugador afeminado durante un partido	1.43	0.85	1.06	0.24	.007*	.29
4 Si tuviese un hijo disfrutaría viéndolo practicar gimnasia rítmica	1.97	1.01	1.52	0.85	.022*	.25
5 No me importaría que alguien me viera en un club deportivo de personas homosexuales, bisexuales y transexuales	2.66	1.33	1.56	0.96	.000*	.43
6 Una chica sería igual de femenina si practicase deportes de combate	1.43	0.85	1.25	0.74	.139	-
7 Creo que los chicos no están genéticamente preparados para deportes «artísticos» como el patinaje, gimnasia, aeróbic	1.49	0.89	1.54	0.96	.648	-
8 Si tuviese hijos/as, no me gustaría que el entrenador/a fuese una persona transexual	1.74	1.07	1.58	0.98	.395	-
9 No me gustaría cambiarme en el mismo vestuario en el que hubiera una persona transexual	2.17	1.20	1.79	1.05	.116	-
10 Si tuviera una hija me sentiría incómodo/a que compitiera en rugby	1.49	0.95	1.37	0.74	.699	-
11 No me gustaría que el entrenador/a de mi hijo/a fuese gay o lesbiana	1.69	1.05	1.54	1.06	.463	-
12 Me disgusta escuchar la palabra maricón para insultar en los estadios	1.97	1.18	1.75	1.41	.118	-
13 Me sentiría incómodo/a si descubriese que mi compañero/a de equipo no es heterosexual	1.80	0.99	1.60	0.89	.351	-
14 Si tuviese un hijo me sentiría incómodo/a si quisiera practicar gimnasia rítmica u otras modalidades deportivas mayoritariamente femeninas	1.71	0.89	1.38	0.80	.050	-
15 No me gustaría cambiarme en el mismo vestuario en el que hubiera una persona homosexual	2.09	1.29	1.69	1.09	.128	-
16 Las chicas que practican deportes de contacto pierden un poco su feminidad	1.74	1.01	1.25	0.59	.009*	.28
17 Me sentiría incómodo/a dándole un abrazo a un adversario homosexual tras el partido	1.43	0.78	1.23	0.70	.137	-
18 Si fuese entrenador/a me sentiría incómodo/a sabiendo que en el equipo hay una persona homosexual	1.40	0.74	1.17	0.43	.170	-

DE: desviación estándar. Sig: significación. TE: tamaño del efecto. * Diferencias estadísticamente significativas entre grupos $p < .05$

Tal y como se puede observar en los resultados, el componente que presenta una mayor puntuación media en el caso de los chicos encuestados corresponde al ítem 5, «No me importaría que alguien me viera en un club deportivo de personas homosexuales y transexuales» ($x=2.66$), seguido del ítem número 9 «No me gustaría cambiarme en el mismo vestuario en el que hubiera una persona transexual» ($x=2.17$) y del ítem 15 «No me gustaría cambiarme en el mismo vestuario en el que hubiera una persona homosexual» ($x=2.09$). Así mismo, resulta reseñable indicar que estos tres ítems se caracterizan por ser de los que mayor dispersión representan en cuanto a puntuaciones generales se refiere en su grupo de referencia.

En esta línea, en el caso de las chicas, la puntuación mayor en cuanto a media se refiere, puede apreciarse en los ítems 9 ($x=1.79$) y 15 ($x=1.69$) respectivamente, coincidiendo en este caso con los elementos de mayor rechazo expuestos por los chicos en este ámbito. También sería importante la consideración por parte del alumnado femenino en cuanto a la tolerancia observada en el ítem número 12 «Me disgusta escuchar la palabra maricón para insultar en los estadios» ($x=1.75$).

Por otro lado, se puede apreciar cómo las puntuaciones o medias más bajas obtenidas en el caso de los chicos en el desarrollo de esta escala coinciden con el ítem 18 «Si fuese entrenador/a me sentiría incómodo/a sabiendo que en el equipo hay una persona homosexual» ($x=1.40$), y con los ítems 3 (Me parece lógico que el público se ría de un jugador afeminado durante un partido), 6 (Una chica sería igual de femenina si practicara deportes de combate) y 17 (Me sentiría incómodo/a dándole un abrazo a un adversario homosexual tras el partido), los cuales reflejan una puntuación idéntica por su parte, correspondiente a $x=1.40$. Mientras que las chicas, reflejan sus menores puntuaciones en los ítems 1 (No me importaría que me vieran dándole la mano a un adversario homosexual tras el partido) y 3, con una puntuación de $x=1.06$, coincidiendo este último caso con los chicos como aspecto donde se muestra una mayor tolerancia.

Tabla 3.
Resultados de las pruebas de contraste en base al sexo según las diferentes dimensiones

Dimensiones	Ítems
Actitudes cognitivas (AC) hacia la diversidad sexual	7
	13
	16*
	17
	18
Actitudes hacia los Estereotipos de Género (AE) en el deporte	1*
	3*
	6
	12
Actitudes hacia la Transgresión (AT) en el deporte	4*
	10
	14
	2*
Actitudes Afectivas (AA) hacia la diversidad en el deporte	5*
	8
	9
	11
	15

*Diferencias estadísticamente significativas entre grupos

Desde esta perspectiva, se considera de especial relevancia, la observación sobre las diferencias significativas entre ambos sexos. Así pues, se puede identificar cómo en un tercio de los ítems propuestos por esta escala aparecen diferencias significativas entre los chicos y chicas estudiados (Tabla 2), aunque los tamaños de efecto son pequeños. Es preciso destacar que, en la totalidad de estas diferencias, los datos reflejan puntuaciones menores y, por tanto, más positivas de las chicas frente a los chicos, excepto en el ítem

7, presentando una puntuación media mayor, aunque no resulta ser una diferencia significativa con respecto a los chicos, lo que se traduce en un menor rechazo de las chicas de esta muestra hacia las personas del colectivo LGTBI en el deporte.

Estas diferencias significativas se encuentran en los ítems 1, 3, 4, 2, 5 y 16, encontrándose repartidas en cada una de las dimensiones que presenta esta escala (Tabla 3). Estos hallazgos muestran resultados favorables para las chicas, manifestando, de esta manera, la exposición de actitudes de mayor tolerancia por su parte sobre el colectivo LGTBI en el deporte frente a los chicos. Del mismo modo, resulta reseñable indicar la discrepancia significativa entre las respuestas ofrecidas por chicos y chicas, las cuales hacen mención a las actitudes hacia los estereotipos (AE) y hacia la transgresión (AT) en el deporte (ítems 1, 3 y 4), donde las chicas presentan una puntuación media más baja y, por lo tanto, un menor rechazo hacia la diversidad sexual en el deporte.

Finalmente, y en consonancia con los resultados anteriormente expresados, los hallazgos obtenidos mediante la escala EDSO también han permitido observar una desigualdad significativa en las actitudes afectivas hacia la diversidad en el deporte en función al sexo. Así, se aprecia cómo los chicos muestran resultados de mayor rechazo al colectivo transexual (ítem 2) que las chicas (con tamaño de efecto pequeño), así como un mayor rechazo hacia personas del colectivo LGTBI (ítem 5) en el deporte que las chicas (tamaño de efecto mediano).

Discusión

A la vista de los resultados obtenidos en esta investigación, se puede afirmar que, en general, parece existir una actitud positiva frente a la diversidad sexual en el deporte por parte del alumnado estudiado, así como hacia las posturas frente a los estereotipos y roles sexistas que han permanecido vigentes a lo largo de los años en el ámbito deportivo. Estos resultados coinciden con algunos estudios contemporáneos (Piedra, 2014, 2016; Oswalt & Vargas, 2013) sobre actitudes hacia las diferentes tendencias o inclinaciones sexuales en el deporte, al igual que en el ámbito educativo (Moliner, et al., 2018; Pichardo & De Stéfano, 2015; Santoro, et al., 2010).

Sin embargo, resulta importante señalar que, a pesar de los resultados, no se puede constatar que la discriminación y el rechazo hacia el colectivo LGTBI no exista en esta muestra. Esto es debido a que, tal y como se indica en numerosas investigaciones realizadas (Cunningham & Melton, 2012; Davis-Delano, 2014; Gill, et al., 2006; Peixoto, et al., 2012; Peter & Taylor, 2013; Pichardo & De Stéfano, 2015), aún es posible advertir un reducido grupo de personas que se niegan o se oponen a reconocer las pautas que exige la práctica de un deporte inclusivo.

Haciendo referencia a un análisis más detallado a partir de los diferentes ítems de los que se compone esta escala, es necesario resaltar dos cuestiones importantes en base a los resultados obtenidos. Estas son, por un lado, las actitudes presentadas hacia al colectivo transexual y, por otro, la resistencia a la interacción directa con personas LGTBI en actividades deportivas.

En relación al primer caso, Cunningham y Pickett (2018), llevaron a cabo una investigación con el objetivo de examinar el prejuicio arraigado entre la población estudiantil hacia el colectivo trans en el deporte. En dicho estudio se reportaron datos que identificaban una mayor discriminación y aversión hacia el colectivo trans frente a otras formas de diversidad sexual. Otros estudios, como los de Piedra (2014), Moliner et al. (2018) o Rodríguez (2017), perciben también un mayor rechazo en el sentido señalado. Se toma así, como forma de justificar los hechos, la explicación expuesta por Pichardo y De Stéfano (2015), quienes se apoyan en la falta de comprensión acerca de la diferencia entre identidad sexual y orientación sexual por parte de la población y de las propias instituciones, lo que podría originar un mayor rechazo y aversión hacia las personas transexuales y transgénero. El primer grupo quedaría representado por aquellas personas que poseen un sentido de pertenencia al sexo opuesto al nacer y estaría estrechamente relacionado con características fundamentalmente biológicas y anatómicas (Sanz, 2015). El segundo grupo (transgénero), lo constituyen aquellas personas cuyas prácticas y construcciones identitarias difieren del sexo que se les asignó al nacer, trasgrediendo de esta manera las normas de socialización e identidad de género tradicionales (Platero, 2014). Estas pueden ser expresadas a través de conductas, rasgos de identificación personales, roles sociales o características corporales (Martínez-Guzmán & Montenegro, 2010).

En el segundo caso, a través del análisis de los resultados se observa cierto nivel de rechazo hacia realizar actividades deportivas junto a personas del colectivo LGTBI. Según Silva et al. (2018), esta problemática puede atribuirse al efecto que produce la jerarquía de la sexualidad, cuyo punto de mayor relevancia estaría ocupado por la heterosexualidad, considerando cualquier otra postura de menos valor. Otra de las posibles razones que podrían explicar esta situación se relacionan con el rechazo a ser vinculado a un colectivo LGTBI, dando una alta importancia a la apariencia pública (Iglesias, et al., 2013). Esto, a su vez, podría encontrarse estrechamente relacionado al proceso de homofobia planteado por Anderson (2009), cuya teoría se sustenta en el temor de algunas personas a ser relacionadas con rasgos homosexuales por otros miembros de la sociedad.

En cuanto a las diferencias existentes entre las actitudes de los chicos y las chicas en la exposición de los datos ofrecidos por esta escala, se observa que son los chicos los que obtienen resultados de mayor magnitud, aunque hay que ser cautos debidos a los pequeños tamaños de efecto, apreciando diferencias significativas que se traducen en la exposición de actitudes más negativas o de mayor rechazo hacia el colectivo LGTBI. Dicho hallazgo coincide con las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito deportivo por Gill et al. (2006) y Piedra (2014; 2016), con estudiantes universitarios cuyas carreras tienen una estrecha vinculación al deporte, o con las conclusiones realizadas por Crossway et al. (2019), Ensign et al. (2011) y Oswalt y Vargas (2013) con entrenadores. Esto podría ser explicado, entre otros aspectos, por las concepciones estereotipadas por las que se ha visto afectado el deporte (Barbero, 2003; Colás & Rodríguez, 2013), así como la mayor rigidez en los comportamientos impuestos hacia los chicos, fijados por la heteronormatividad y la mas-

culinidad hegemónica propuesta en el ámbito deportivo a lo largo de la historia (Ayvazo & Sutherland, 2009; McCormack & Anderson, 2013; Moscoso & Piedra, 2019).

Por otro lado, teniendo en consideración los hallazgos de este estudio, es necesario resaltar que se encuentran en la línea de investigaciones desarrolladas dentro del ámbito educativo y escolar nacional, a través de trabajos realizados por Carrera et al. (2013), Moliner et al. (2018), Pichardo y De Stéfano (2015) y Santoro et al. (2010) con estudiantes de Educación Secundaria. También en el contexto latinoamericano, tal y como referencia Rodríguez (2017) en una investigación ejecutada con estudiantes universitarios, obteniendo resultados similares a los expuestos en este trabajo.

Estos datos podrían suscitar cierto advertimiento de si la variable sexo influye realmente en la actitud de las personas hacia la diversidad sexual en el deporte. Sin embargo, somos conscientes de las limitaciones de este estudio debidas al pequeño tamaño muestral, por lo que no podríamos efectuar inferencias al resto de la población. En este sentido, resultaría interesante complementar esta investigación con otros estudios que contemplen este problema desde la metodología cualitativa, que permitan interpretar, comprender y describir los sentimientos y percepciones de estas personas en mayor profundidad, mediante los efectos producidos por las experiencias de los y las participantes en este contexto (Hernández, Fernández & Baptista 2010).

Conclusión

A la luz de los resultados es necesario señalar que son necesarias acciones más contundentes contra la homofobia en el ámbito educativo puesto que, como se ha demostrado en diversas investigaciones, el profesorado no está familiarizado y concienciado acerca de la diversidad sexual, aplicando acciones insuficientes para afrontar las discriminaciones que puedan manifestarse. A su vez, algunos autores advierten sobre la precaria formación en materia de diversidad sexual y género del profesorado.

Así pues, coincidimos con las aportaciones de quienes proponen la inclusión y la implementación de temas relacionados con la diversidad sexual en el currículum de EF, puesto que, como ya se ha evidenciado en diferentes contextos e investigaciones, dichas acciones pueden repercutir de manera positiva en la reducción de la violencia y discriminación hacia el colectivo LGTBI.

Así mismo, resultaría interesante y necesario llevar a cabo intervenciones con padres y madres en este aspecto, indagando sobre las demandas y las estrategias que posibilitan a las familias hacer frente a este tipo de situaciones de una forma asertiva, puesto que se advierte la existencia de numerosos casos donde las figuras parentales muestran actitudes de rechazo y aversión hacia la diversidad sexual. En este sentido, el hecho de establecer los límites marcados en la esfera política, académica y familiar puede suponer a veces cierta problemática y controversia, cuya casuística debe ser tratada de una forma minuciosa, justificada y correctamente estructurada, debido a las importantes repercusiones que pueden acaecer en la sociedad pero, sobre todo, en las personas. Un ejemplo claro de ello es el conflicto social entre la familia y la escuela, el cual se ha hecho muy patente en los

últimos tiempos, dando paso a la aparición de determinados discursos y acciones políticas que pueden acabar discerniendo en volver a estigmatizar e invisibilizar a los colectivos LGTBI.

Tal y como se puede apreciar, el camino y el trabajo que se vislumbra en cuanto a la utopía de un contexto socioeducativo y deportivo donde no exista o no tenga cabida el rechazo a lo diferente, se postula como un tema de una complejidad reseñable. Sin embargo, es una meta alcanzable y necesaria, por lo que debemos ser optimistas, buscando las líneas de actuación necesarias para conseguir este propósito a través del trabajo conjunto desde el ámbito educativo, social, político o deportivo, entre otros. Después de todo, se trata de trabajar en la construcción de una sociedad en la que cualquier persona, independientemente de su identidad de género o de su orientación sexual, disponga de la posibilidad de desarrollarse con dignidad y plenitud y, en definitiva, de ser feliz.

Referencias

- Anderson, E. (2009). *Inclusive masculinity: the changing nature of masculinities*. New York: Routledge.
- Anderson, E. (2014). *21st Century Jocks: sporting men and contemporary heterosexuality*. London: Palgrave Macmillan.
- Ayvazo, S., & Sutherland, S. (2009). Uncovering the secrets: homophobia in physical education. *Action in Teacher Education*, 31(3), 56-69. doi: 10.1080/01626620.2009.10463528
- Barbero, J. I. (2003). La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad. En P. Guasch & O. Viñuales (Eds.), *Sexualidades: diversidad y control social*. (pp. 355-377). Barcelona: Bellaterra.
- Carrera, M. A., Rodríguez, Y., Lameiras, M., Vallejo, P., & Alonso, P. (2013). Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de secundaria españoles. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, 2(2), 110-128.
- Caudwell, J. (2009). Girlfight and Bend it Like Beckham: screening women, sport, and sexuality. *Journal of Lesbian Studies*, 13(3), 255-271. doi: 10.1080/10894160902876697
- Clarke, G. (2002). Difference Matters: Sexuality and Physical Education. En D. Penney (Ed.), *Gender and Physical Education: Contemporary Issues and Future Directions*. (pp. 41-56). Londres: Routledge.
- Colás, P., & Rodríguez, C. (2013). La visión masculina de la identidad corporal de la mujer atleta. Una explicación desde la perspectiva de género. En J. Piedra (Ed.), *Géneros, masculinidades y diversidad: educación física, deporte e identidades masculinas*. (pp. 80-99). Barcelona: Octaedro.
- Connell, R. (1995). *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.
- Crossway, A., Rogers, S., Nye, E., Games, K., & Eberman, L. (2019). Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, and Queer Athletic Trainers: Collegiate Student-Athletes' Perceptions. *Journal of Athletic Training*, 54(3), 324-333. doi: 10.4085/1062-6050-259-17
- Cunningham, G. B., & Melton, N. (2012). Prejudice Against Lesbian, Gay, and Bisexual Coaches: The Influence of Race, Religious Fundamentalism, Modern Sexism, and Contact with Sexual Minorities. *Sociology of Sport Journal*, 29(3), 283-305. doi: 10.1123/ssj.29.3.283
- Cunningham, G. B., & Pickett, A. C. (2018). Trans Prejudice in Sport: Differences from LGB Prejudice, the Influence of Gender, and Changes over Time. *Sex Roles*, 78(3-4), 220-227. doi:10.1007/s11199-017-0791-6
- Davis-Delano, L. R. (2014). Sport as context for the development of women's same-sex relationships. *Journal of Sport and Social Issues*, 38(3), 263-285. doi: 10.1177/0193723513520554
- Devís, J., Fuentes, J., & Sparkes, A. C. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 73-90. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie39a03.pdf>
- Devís, J., Pereira, S., Valencia, A., Fuentes, J., López-Cañada, E., Pérez-Samaniego, V. (2017). *Harassment Patterns and Risk Profile in Spanish Trans Persons*. *Journal of Homosexuality*, 64(2), 239-255. doi: 10.1080/00918369.2016.1179027
- Diez, E. J. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, 79-98.
- Ensign, K., Yiamouyiannis, A., White, K., & Ridpath, D. (2011). Athletic trainers' attitudes toward lesbian, gay, and bisexual National Collegiate Athletic Association student-athletes. *Journal of Athletic Training*, 46(1), 69-75. doi: 10.4085/1062-6050-46.1.69
- Gill, D. L., Morrow, R. G., Collins, K. E., Lucey, A. B., & Schultz, A. M. (2006). Attitudes and sexual prejudice in sport and physical activity. *Journal of Sport Management*, 20(4), 554-564. doi: 10.1123/jsm.20.4.554
- González, A., & Rey, A. (2013). Cultura corporal y estereotipos en las imágenes de libros de texto de Educación Física publicados bajo el periodo de la Ley Orgánica de Educación (LOE). *Ágora para la educación física y el deporte*, 15(1), 1-19. Recuperado de http://agora-revista.blogs.uva.es/files/2013/07/agora_15_1a_gonzalez_y_rey.pdf
- González, J., & Portolés, A. (2016). Recomendaciones de actividad física y su relación con el rendimiento académico en adolescentes de la Región de Murcia. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (29), 100-104. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345743464020>
- González, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física Escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de Secundaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 5(18), 77-88. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista18/artsexismo8.pdf>
- Guash, O. (2006). *Héroes, Científicos, Heterosexuales y Gays. Los varones en la perspectiva de género*. Barcelona: Bellaterra.
- Gutiérrez, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*, (335), 105-126. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_10.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. P. (2010).

- Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill
- Iglesias, M. J., Lozano, I., & Manchado, M. C. (2013). Deporte e igualdad: las voces de las deportistas de élite. *Feminismo/s*, 21, 71-90. doi: 10.14198/fem.2013.21.05
- Lleixà, T., Soler, S., & Serra, P. (2020). Perspectiva de género en la formación de maestras y maestros de Educación Física. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (37), 634-642. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/74253>
- Martínez-Guzmán, A., & Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al Trastorno de Identidad Sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. *Prisma Social: Revista de ciencias sociales*, (4), 1-44. Recuperado de http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/pdf/03_N4_PrismaSocial_antar_marisela.pdf
- McCormack, M., & Anderson, E. (2013). Ya no se acepta más: la erosión de la homofobia y el suavizado de la masculinidad en las clases de sexto de Inglaterra. En J. Piedra (Ed.), *Géneros, masculinidades y diversidad: educación física, deporte e identidades masculinas*. (pp. 43-60). Barcelona: Octaedro.
- Moliner, L., Francisco, A., & Aguirre, A. (2018). Teenage attitudes towards sexual diversity in Spain. *Sex Education*, 18(6), 1-16. doi:10.1080/14681811.2018.1463213
- Morrow, R. G., & Gill, D. L. (2003). Perceptions of homophobia and heterosexism in Physical Education. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 74(2), 205-214. doi: 10.1080/02701367.2003.10609082
- Moscoso, D., & Piedra, J. (2019). El colectivo LGTBI en el deporte como objeto de investigación sociológica. Estado de la cuestión. *Revista Española de Sociología*, 28(3), 501-516. doi: 10.22325/fes/res.2019.14
- Moya-Mata, I., Ros, C., & Peirats, J. (2018). ¿Qué representan las portadas de los libros de texto de Educación Física en Primaria? *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (34), 295-299. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/download/63412/39540>
- Oswalt, S. B., & Vargas, T. M. (2013). How safe is the playing field? Collegiate coaches' attitudes towards gay, lesbian, and bisexual individuals. *Sport in Society*, 16(1), 120-132. doi: 10.1080/17430437.2012.690407
- Peixoto, J. M., Fonseca, L., Almeida, S., & Almeida, L. (2012). Escuela y diversidad sexual - ¿Qué realidad? *Educação em Revista*, 28(3), 143-158. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/edur/v28n3/a07v28n03.pdf>
- Pérez-Enseñat, A., & Moya-Mata, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (38), xxx-xxx. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/54076>
- Peter, T., & Taylor, C. (2013). Queer bullying: How homophobia, biphobia and transphobia hurt students. *Herizons*, 26(4), 22-27.
- Pichardo, J. I., & De Stéfano, M. (2015). El alumnado de secundaria ante la diversidad sexual. En J. I. Pichardo, & M. De Stéfano (Eds.). *Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa*. (pp. 63-80). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Piedra, J. (2014). Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte. Análisis de la situación entre estudiantes universitarios. En R. Casado, R. Flecha, A. Guil, M. T. Padilla, I. Vázquez, M. d. R. Martínez (Eds.). *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género*. V Congreso Universitario Internacional «Investigación y género». Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Piedra, J. (2016). Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD): desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicología del Deporte*, 25(2), 299-307. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2351/235146515011.pdf>
- Piedra, J., Ramírez, G., & Latorre, A. (2014). Visibilizando lo invisible: creencias del profesorado de educación física sobre homofobia y masculinidades. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (25), 60-66. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/download/34472/18609>
- Piedra, J., Rodríguez, A. R., Ries, F., & Ramírez, G. (2013). Homofobia, heterosexismo y educación física: Percepciones del alumnado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 17(1), 325-338. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/download/41596/23684>
- Platero, R. (2014). *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Rodríguez, L. M. (2017). Actitudes frente a la diversidad sexual entre los estudiantes de Trabajo Social mexicanos: el contexto regiomontano. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 417-433. doi: 10.5209/CUTS.52131
- Santoro, P., Gabriel, C., & Conde, F. (2010). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa*. Madrid: INJUVE.
- Sanz, C. (2015). *Identidades masculinas: estereotipos de género y participación en la educación física, la actividad física y el deporte*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40440/1/T38112.pdf>
- Silva, P., Jaeger, A. A., & Valdivia-Moral, P. (2018). Percepción de los Estudiantes sobre Comportamientos Homofóbicos y Heterosexistas en Educación Física. *Journal of Sport Psychology*, 27(2), 1-15. Recuperado de https://www.rpd-online.com/article/view/v27-n2-silva-jaeger-valdivia-et-al/Silva_Jaeger_Valdivia
- Tseng, Y. H., & Sum, R. (2017). Attitudes of Taiwan and Hong Kong collegiate student athletes towards homosexuality in sport participation. *Asia Pacific Journal of Sport and Social Science*, 6(3), 267-280. doi: 10.1080/21640599.2017.1399660
- Tomczak, M., & Tomczak, E. (2014). The need to report effect size estimates revisited. An overview of some recommended measures of effect size. *Trends in Sport Sciences*, 1(21), 19-25. Recuperado de http://tss.awf.poznan.pl/files/3_Trends_Vol21_2014_no1_20.pdf
- Weinberg, G. (1972). *Society and the healthy homosexual*. New York: St. Martin's.